

DISMUNDI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

Dismundi S. A. (La Compañía), fue aprobada su constitución, por parte de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0006288 del 16 de Junio del 2001, la cual fue inscrita en el registro Mercantil el 6 de Julio del mismo año, siendo su objetivo entre otros, dedicarse a la importación, distribución y comercialización de maquinarias, vehículos, etc, siendo su actividad comercial actual la importación de vehículos y repuestos para carga pesada así como proporcionar el mantenimiento a dichos vehículos.

Hasta el año 2011 la compañía no mantenía empleados y durante el año 2012 se inició la contratación del personal.

NOTA B.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. A partir del 1 de abril del 2000, los registros contables son llevados en Dólares de los E.U.A.

Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas Internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

1. Efectivo y equivalente de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento de pago (más de 30 días de vencidos). El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendría de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro de gastos de venta. Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta otros ingresos en el estado de resultados integral.

3. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El costo de productos terminados y los productos en proceso comprenden los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye a los costos de financiamiento y a las diferencias de cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

4. Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos se presentan al valor razonable resultante que surge de un avalúo practicado en el año 2011 por un perito independiente contratado para dicho efecto y calificado por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste fue registrado como un mayor valor de las propiedades y equipos con contrapartida en la cuenta "Aplicación por primera vez NIIF". La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre una vida útil restante estimada por la compañía y estudios técnicos.

Las vidas útiles estimadas de mobiliarios y equipos son las siguientes:

	<u>Vida Util</u>	<u>%</u>
Instalaciones	10	10
Vehículos	20	5
Muebles y Fijenes	10	10
Equipos de Computación	3	33
Equipos de Oficina	10	10

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

5. Deterioro de activos

Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

6. Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsiguientemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método del interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente o menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera <Véase nota 13>

7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes <Véase nota 14>.

8. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

9. Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se determina, con base en las sumas por pagar exigibles.

10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

11. Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio de la composición accionaria.

12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Las ventas se reconocen cuando la compañía ha entregado sus productos al cliente, este ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

13. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registre en el periodo más cercano en el que se conoce. La compañía utiliza para la presentación del estado de resultados integral el método de gastos por naturaleza.

NOTA C.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio

La compañía no está expuesta al riesgo de precios de sus productos.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La compañía no tiene activos significativos que generen intereses, los Ingresos y los flujos de efectivo operativos de la compañía son sustancialmente independientes de cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de la tasa de interés de la compañía surge del endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la compañía al riesgo de valor razonable de las tasas de interés. Véase el detalle de obligaciones bancarias en la «nota J y K».

Riesgo de crédito

La compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo crediticio. Tiene políticas establecidas para asegurar que las ventas se hagan a clientes con un adecuado historial de crédito. Las ventas principalmente cobradas en efectivo.

Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez, mantiene suficiente efectivo y equivalentes así como la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener lo suficiente para atender sus obligaciones.

La Compañía monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis permanente de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración principalmente el flujo de las actividades operativas y de inversión.

b) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, con sus propios recursos operativos y con obligaciones bancarias con distintas instituciones financieras en el Ecuador y Exterior. Con este objetivo la Administración mantiene una estructura de capital acorde al total de sus activos permanentes.

c) Estimación del valor razonable

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros medidos al valor razonable.

Se asume que el valor nominal menos los ajustes de crédito estimados para las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproximan a sus valores razonables.

NOTA D.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, decididamente autorizadas por la superintendencia de Compañías y Servicio de rentas Internas

di Estimaciones y criterios contables críticos

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrán existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA E.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta caja y bancos se detalla así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja:	168,30	-
Bancos:		
Banco De Machala C. A.	3.348,00	46.365,00
Depósitos en tránsito	8.956,28	-
	<u>US\$ 12.272,55</u>	<u>46.365,00</u>

Incluye los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias. Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

NOTA F.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes (1)	872.176,08	409.905,00
Importaciones en tránsito	-	71.315,00
Empleados	14.984,19	11.629,00
Anticipos a proveedores	34.897,82	24.964,00
Accionistas	-	74.663,00
Relacionadas	46.356,30	254.429,00
Crédito tributario (2)		
Impuesto al valor agregado	434.786,52	46.667,00
Retenciones del impuesto al valor agregado	234,89	-
Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta	14.774,73	-
Crédito tributario Impuesto a la renta	25.876,18	6.512,00
Otros (ICE)	940,17	-
	<u>1.445.026,88</u>	<u>850.084,00</u>

(1) Incluyen principalmente las facturas realizadas a clientes, la Administración considera que estas cuentas son recuperan al momento de aplicarlos al cancelar los pasivos, en coherencia con esta presunción dichas cuentas no generan intereses.

(2) Corresponde al crédito tributario por el año 2013 originado por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado, representando valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen.

NOTA G.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los inventarios consistían en:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vehículos	US\$	4.310.461,00	714.412,00
Repuestos y accesorios		1.153.737,98	564.437,00
Importaciones en tránsito		85.088,89	-
	US\$	<u>5.549.287,87</u>	<u>1.278.849,00</u>

Dado que nuestra contratación como auditor externo, fue posterior al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no nos fue posible observar el inventario físico de los inventarios.

NOTA H.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los pagos anticipados consistían en:

	Saldo al 1 de Enero del 2013	Renovación de pólizas	Cargo al gasto amortización	Saldo al 31 de Diciembre del 2013
Seguros Generali S. A.	-	4.612,30	(951,29)	8.661,01
Seguros Sucre S.A.	-	3.482,82	(344,68)	3.138,14
Alquiler de vivienda	-	4.670,00	-	4.670,00
US\$	-	17.765,12	(1.295,97)	16.469,15

NOTA I.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

A. 31 de diciembre del 2013, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 1 de Enero del 2013	Adiciones	Ajustes	Saldo al 31 de Diciembre del 2013
Instalaciones	9.825,00	-	(289,92)	9.535,08
Equipos de computación	-	8.812,83	-	8.812,83
vehículos	35.901,00	18.803,35	-	54.704,35
Muebles y enseres	-	17.954,80	-	17.954,80
Equipos de oficina	-	801,96	-	801,96
	45.726,00	46.373,00	(289,92)	91.809,08
Depreciación acumulada	-	(23.836,35)	-	(23.836,35)
Total Propiedades, Planta y Equipos	45.726,00	22.536,65	(289,92)	67.972,73

Incluye las adiciones de vehículos, muebles y enseres y maquinarias y equipos, reconocidos a su costo de adquisición, de acuerdo a la NIC#16 la entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 30 o el modelo de revaluación del párrafo 31, actualmente la compañía está definiendo la política contable.

NOTA J.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones bancarias consistían en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Banco Internacional C.A.</u>		
Con una tasa de interés del 9,96%, con vencimiento en Junio, 13 del 2014	1.362.766,84	500.000,00
<u>Banco de Machala C.A.</u>		
Con una tasa de interés del 9,95% %, con vencimiento en el 2014	81.755,25	-
Otros	4.766,95	-
	<u>1.450.289,04</u>	<u>500.000,00</u>

NOTA K.- CUENTAS POR PAGAR

A. 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores locales	235.229,99	547.361,00
Proveedores del exterior	362.414,88	1.483,00
Anticipos de clientes	3.665.542,58	141.593,00
Accionistas	27.763,20	97.406,00
Impuestos fiscales:		
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	1.273,71	6.524,00
Retenciones del IVA	4.085,97	10.271,00
Impuesto a la renta compañía	5.648,61	11.130,00
Otras	6.836,95	139.375,00
US\$	<u>4.808.795,90</u>	<u>955.103,00</u>

NOTA L.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013, los pasivos acumulados consistían en:

	Saldo al 1 de Enero del 2013	Adiciones	Pagos	Saldo al 31 de Diciembre del 2013
Aporte patronal	1.424,00	13.025,39	(14.272,33)	177,06
Decima tercera remuneración	502,00	8.333,17	(7.861,66)	973,51
Decima cuarta remuneración	2.336,00	4.876,00	(3.525,39)	3.686,61
Vacaciones	2.318,00	1.898,40	(1.898,74)	2.317,66
Fondo de reserva	192,00	5.231,58	(4.097,27)	1.326,31
Participacion trabajadores	8.540,00	4.530,97	(3.540,00)	4.530,97
Interés	25.177,00	22.813,44	(47.990,44)	-
Otros	673,00	-	(673,00)	-
US\$	<u>41.162,00</u>	<u>60.708,95</u>	<u>(88.858,83)</u>	<u>13.012,12</u>

Las provisiones realizadas producto de las cuentas de Beneficios sociales representan el gasto reconocido en el periodo, aplicando en método del devengado. Por el año 2013 el gasto reconocido fue de US\$ 60.708,95.

NOTA M.- DEUDA A LARGO PLAZO

Corresponde a entregas realizadas para el financiamiento del giro del negocio. Esta deuda no devenga ningún tipo de interés a cargo de la compañía, y no tiene fecha específica de vencimiento.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Accionistas	20.490,25	-
Compañías relacionadas (5)	414.953,63	534.724,00
US\$	<u>435.443,88</u>	<u>534.724,00</u>

(3) Constituyen préstamos realizados por las siguientes personas jurídicas, sin definir fecha de vencimiento e interés.

Ver el siguiente detalle:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Esteban Chu Supermercado fénix	285.584.49	147.672,00
Esteban Chu transporte fénix	102.441.85	354.571,00
Hacienda semi Palma	17.000,00	17.000,00
Hacienda Anita	5.000,00	10.651,00
Camc truck C. Ltda.	4.527,29	4.880,00
US\$	414.953,63	534.724,00

NOTA N.- SITUACION FINANCIERA

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes en el 2013 y 2012 establecen una tasa de impuesto del 22% y 23% a las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En el año 2013, La Compañía considero lo expuesto en la circular #12-00009 emitida por el Servicio de Rentas Internas, en el sentido de que la depreciación de activo fijo proveniente de la revalorización es un gasto deducible y por consiguiente el efecto del Impuesto a la Renta Diferido, debe ser corregido, convirtiéndose en Ingresos como Otros Resultados Integrales, que la Compañía lo muestra en el patrimonio.

Anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio total, 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de impuesto a la renta, 0.4% del activo total y el 0.4% de los ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva de la tasa del impuesto a la renta en 1% anual, hasta llegar a una tasa del 22% en el 2013.

NOTA O.- CAPITAL EN ACCIONES

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2013 está constituida por 10,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas por un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida entre los Accionistas:

	<u>Nº de Acciones</u>	<u>%</u>
Esteban Ka Tsun Chu Wai	3.000	30,00%
Esteban Erik Chu Hung	1.600	16,00%
Cecilia Ana Chu Hung	1.600	16,00%
Leonardo César Chu Hing	1.600	16,00%
Hung Chu Yac Ngan	2.200	22,00%
	<u>10.000</u>	<u>100,00%</u>

NOTA P.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que cada compañía transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

NOTA Q.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros (29 de Abril del 2014) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos sobre dichos estados financieros.